

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026

Siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del jueves trece de agosto de dos mil veintiséis, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Fernando Demetrio Carcelén Cáceres**, Decano de la Facultad, y con la participación del Dr. Alexei Santiani Acosta, en su calidad de secretario, del Consejo.

1. ASISTENCIA: Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Decano:

- **Dr. Fernando Carcelén Cáceres**

Profesores Principales:

- **Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo**
- **Dr. Miguel Angel Ara Gómez**

Profesores Asociados:

- **Mg. Graciela Yamada Abe**
- **MV. Diego Díaz Coahila**

Profesores Auxiliares:

- **Dr. Eloy Gonzales Gustavson**

Representantes del Tercio Estudiantil:

- **Sr. Gonzalo Orihuela Tacuri**
- **Srta. Nicole Pajuelo Rojas**

Vicedecano Académico:

Dr. Alexei Santiani Acosta

Vicedecano de Inv. y Posgrado:

Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara

Directora Administrativa:

CPC. Elena Carrasco Chasquero

Invitados:

Directora UPG

Dra. Mariella Ramos Gonzalez

Director EPMV

Dr. Víctor Leyva Vallejos

Director CERSEU

Dr. Pedro Angulo Herrera

Director IVITA

Dr. Juan Olazabal Loayza

Director DASASP

Mg. Alberto Gustavo Manchego Sayán

Directora DACVB

Dra. María Vásquez Cachay

2. APROBACIÓN DE ACTA

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar el acta de la sesión ordinaria del 24 de julio de 2026, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

Se dio lectura a las resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad durante el mes de julio y agosto 2026, las cuales se detallan a continuación.

N° RD-2026	FECHA	RESUELVE
700	20 de Julio del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: JOSELYN JAZMIN KHIARA RIVAS CUCHACHE, con código de matrícula N° 18080066.
701	21 de Julio del 2026	Aprobar la conformación del Comité Consultivo del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, integrada por...

707	24 de Julio del 2026	Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 000628-2026-D-FMV/UNMSM, de fecha 26 de junio de 2026, debido a que, por error material, se consignó en la referida resolución un expediente que no correspondía. En consecuencia, se procede a dejar sin efecto la mencionada Resolución Decanal.																								
712	31 de Julio del 2026	Aprobar el evento de Extensión Universitaria: “FAUNA FEST 2026”, a realizarse el 01 de agosto de 2026, en modalidad presencial en las instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria, con un total de 10 horas efectivas, a cargo de: • Comité Organizador, Docente: Mg. Miryam Jeanette Quevedo Urday • Comité Organizador, Alumnos: Daysi Del Pilar Checnes Espilco, Amir Sebastian Nestares Casas Sebastian Augusto Dextre Gonzalez.																								
715	31 de Julio del 2026	Autorizar la Reserva de Matrícula en el semestre académico 2026-2, a la alumna: Cidia Raquel NUÑEZ LA TORRE de Pregrado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,																								
716	31 de Julio del 2026	Autorizar la Reserva de Matrícula en el semestre académico 2026-2, al alumno: Farid Eduardo VASQUEZ ALZAMORA de Pregrado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,																								
717	31 de Julio del 2026	Autorizar la Reactualización de Matrícula de la estudiante GLORIA FERNANDA ANDIA MATAQUE, con código de matrícula N° 22080020, para el periodo académico 2026- 2, del Plan de estudios vigente.																								
718	31 de Julio del 2026	Modificar de acuerdo a lo establecido en el primer numeral, el período de ratificación de la Resolución Decanal N.º 000335-2025-D-FMV/UNMSM del 08 de mayo de 2025, ratificada con Resolución Rectoral N.º 006817-2025-R/UNMSM de fecha 04 de junio de 2025, de RATIFICACIÓN DOCENTE de la profesora ordinaria que se indica a continuación: Dice: <table><tr><th>N.º</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CATEGORÍA Y CLASE</th><th>PUNTAJE</th><th>R.R.DE RATIFICACIÓN DOCENTE</th><th>PERÍODO DE RATIFICACIÓN</th></tr><tr><td>01</td><td>Amparo Elena Huamán Cristóbal</td><td>Asociada T.C. 40 horas</td><td>55.45</td><td>Resolución Rectoral N.º 04558-R-19 del 13 de agosto del 2019</td><td>13/08/2024 AL 30/12/2025 (Ley N.º 31964)</td></tr></table> Debe decir: <table><tr><th>N.º</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CATEGORÍA Y CLASE</th><th>PUNTAJE</th><th>R.R.DE RATIFICACIÓN DOCENTE</th><th>PERÍODO DE RATIFICACIÓN</th></tr><tr><td>01</td><td>Amparo Elena Huamán Cristóbal</td><td>Asociada T.C. 40 horas</td><td>55.45</td><td>Resolución Rectoral N.º 04558-R-19 del 13 de agosto del 2019</td><td>Del 13/08/2024 al 13/08/2029 (Ley N.º 32551)</td></tr></table>	N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE	R.R.DE RATIFICACIÓN DOCENTE	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	01	Amparo Elena Huamán Cristóbal	Asociada T.C. 40 horas	55.45	Resolución Rectoral N.º 04558-R-19 del 13 de agosto del 2019	13/08/2024 AL 30/12/2025 (Ley N.º 31964)	N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE	R.R.DE RATIFICACIÓN DOCENTE	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	01	Amparo Elena Huamán Cristóbal	Asociada T.C. 40 horas	55.45	Resolución Rectoral N.º 04558-R-19 del 13 de agosto del 2019	Del 13/08/2024 al 13/08/2029 (Ley N.º 32551)
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE	R.R.DE RATIFICACIÓN DOCENTE	PERÍODO DE RATIFICACIÓN																					
01	Amparo Elena Huamán Cristóbal	Asociada T.C. 40 horas	55.45	Resolución Rectoral N.º 04558-R-19 del 13 de agosto del 2019	13/08/2024 AL 30/12/2025 (Ley N.º 31964)																					
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE	R.R.DE RATIFICACIÓN DOCENTE	PERÍODO DE RATIFICACIÓN																					
01	Amparo Elena Huamán Cristóbal	Asociada T.C. 40 horas	55.45	Resolución Rectoral N.º 04558-R-19 del 13 de agosto del 2019	Del 13/08/2024 al 13/08/2029 (Ley N.º 32551)																					
719	31 de Julio del 2026	Encargar, en vía de regularización, al Dr. JOSÉ MANUEL ANGULO TISOC, docente Auxiliar a T.C. 40 horas, con código N.º 0A2430, la Dirección de la Estación I.V.I.T.A. Maranganí de la Facultad de Medicina Veterinaria, del 23 de julio al 20 de agosto de 2026; mientras dure la ausencia del titular.																								
720	31 de Julio del 2026	1.º Autorizar, la matrícula de la estudiante KEYLA RUBY VILLA CHÁVEZ, con código de matrícula N.º 21080008, en la asignatura MVOS0019 – FISIOLÓGÍA ANIMAL I, correspondiente al periodo académico 2026-2. 2.º Designar como tutor especial para el periodo académico 2026-2, al docente: Dr. Luis Manuel Barrios Arpi, para que, en el marco de la tutoría especial establecida por normativa, brinde asesoría a la estudiante Keyla Ruby Villa Chavez, al haber desaprobado tres (3) veces la misma asignatura.																								
722	31 de Julio del 2026	Aprobar el Horario de Clases del Periodo Académico 2026-2, presentada por la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, que, en anexo fojas cinco...																								
723	31 de	Aprobar las DISPOSICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE APLAZADOS PARA																								

	Julio del 2026	ESTUDIANTES DE PREGRADO de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que, en anexo fojas tres...
724	31 de Julio del 2026	1.º Autorizar, la matrícula del estudiante RODRIGO MARCOS ROJAS ORTIZ, con código de matrícula N.º 21080057, en la asignatura MVOS0010 – BIOESTADÍSTICA, correspondiente al periodo académico 2026-2. 2.º Designar como tutor especial para el periodo académico 2026-2, a la docente: Mg. Faride Vanesa Altamirano Zevallos, para que, en el marco de la tutoría especial establecida por normativa, brinde asesoría al estudiante Rodrigo Marcos Rojas Ortiz, al haber desaprobado tres (3) veces la misma asignatura.
725	31 de Julio del 2026	Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 000640-2026-D-FMV/UNMSM, de fecha 03 de julio de 2026, (la RD 640 aprueba el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2027-I y 2027-II de la EPMV, Mediante Oficio N.º 000243-2026-EPMV, se solicita dejar sin efecto el documento correspondiente, debido a que el Cuadro de Vacantes 2027 ha sido reformulado.)
726	03 de agosto del 2026	Encargar al Dr. JIMNY YOEL NUÑEZ DELGADO, docente Asociado a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 0A4076, la Dirección del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU), de la Facultad de Medicina Veterinaria, a partir de la fecha hasta el 10 de agosto de 2026, mientras dure la ausencia del titular.
727	03 de agosto del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios al Mg. ADHEMIR AYRTON VALERA ANDRADE, docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 0A7607, del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública, del 24 al 27 de agosto de 2026, para realizar labores de muestreo como Responsable del Proyecto N.º A26081151, titulado: “Caracterización de la microbiota bacteriana asociada a manatíes amazónicos (Trichechus inunguis) en cautiverio mediante secuenciación del gen 16s rRNA por tecnología de nanoporos en Loreto, Perú”, en la ciudad de Iquitos.
733	03 de agosto del 2026	Autorizar la Reserva de Matrícula en los semestres académicos 2026-2 y 2027-1, a la alumna: Abigail Nelida TAFUR TEMBLADERA de Pregrado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
736	03 de agosto del 2026	Autorizar la Reserva de Matrícula en los semestres académicos 2026-2 y 2027-1, a la alumna: Melissa Shirley RODRIGUEZ LARREA de Pregrado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
737	03 de agosto del 2026	Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 000685-2026-D-FMV/UNMSM, de fecha 14 de julio de 2026, (la RD 685 otorga la Comisión de Servicios a la Mg. ROSE MARY BARRETO RÍOS, del 04 al 07 de agosto de 2026, mediante Oficio N.º 000114-2026-DASASP, solicita, dejar sin efecto debido a que la docente Mg. Rose Mary Barreto Ríos, no incluyó el presupuesto en su solicitud)
738	03 de agosto del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios a la Mg. ROSE MARY BARRETO RÍOS, docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 0A7607, del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública, del 04 al 07 de agosto de 2026 para realizar la colecta de muestras como Co-Responsable del Proyecto, titulado: “Caracterización macroscópica, microscópica e inmunohistoquímica del desarrollo de la glándula adrenal durante la etapa fetal en la alpaca (Vicugna pacos)”, en la ciudad de Huancavelica.
739	03 de agosto del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIA, por la modalidad de Sustentación de Tesis, a la Bachiller MARIA ANGELICA CHANG TOKUMOTO, con código de matrícula N.º 08080038.
743	04 de agosto del 2026	Aprobar la conformación del Comité de Movilidad Académica Estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el cual estará integrado por los siguientes docentes: Dr. Juan Raúl LUCAS LÓPEZ Responsable Dra. Gladis Susana ATIAS VASQUEZ Mg. Marco Antonio GUTIÉRREZ TANG Dra. Gina Ruth CASTRO SANGUILETTI
744	04 de	Aprobar la emisión del acta adicional de la asignatura PRÁCTICA EN MEDICINA DE ANIMALES

	agosto del 2026	MAYORES (MVPPS014), Periodo Académico 2026-1, para la estudiante de pregrado: Concha Jiménez Jessica Milagros, que en anexo foja uno...
745	04 de agosto del 2026	Aprobar la emisión del acta adicional de la asignatura PRÁCTICA EN ANIMALES DOMÉSTICOS (MVPPS001), Periodo Académico 2026-1, del listado de estudiantes que en anexo foja uno...
746	04 de agosto del 2026	Aprobar la emisión del acta adicional de la asignatura ENFERMEDADES PARASITARIAS EN VETERINARIA (MVOS0027), Periodo Académico 2026-1, del listado de estudiantes que en anexo foja uno...
747	04 de agosto del 2026	Aprobar la emisión del acta adicional de la asignatura ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS (MVCS0004), Periodo Académico 2026-1, del listado de estudiantes que en anexo foja uno...
748	05 de agosto del 2026	1. Dejar sin efecto la Resolución Decanal N.º 000710-2026-D-FMV/UNMSM, de fecha 30 de julio de 2026, mediante la cual se aprobó la promoción automática de los docentes auxiliares y asociados, conforme a los requisitos establecidos en sus respectivos regímenes legales: Ley N.º 23733 y su modificatoria Ley N.º 32551, o Ley N.º 30220; por cuanto se ha advertido la existencia de un error material en su contenido, razón por la cual corresponde dejarla sin efecto. 2. Aprobar, en el marco de la Ley N° 32680, la PROMOCIÓN DOCENTE 2026 de los profesores ordinarios pertenecientes a la Ley N° 23733 y anteriores modificado con Ley n.º 32551 de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la categoría y clase, conforme al anexo 01 de la presente resolución. 3. Aprobar, en el marco de la Ley N° 32680, la PROMOCIÓN DOCENTE 2026 de los profesores ordinarios pertenecientes a la Ley N° 30220 de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la categoría y clase, conforme al anexo 02 de la presente resolución.
750	05 de agosto del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO, por la modalidad de Sustentación de la Tesis: “Prevalencia de helmintiasis gastrointestinal en cuyes (Cavia porcellus) de crianza familiar-comercial procedentes de centros de acopio de ocho provincias del departamento de Cusco, Perú, 2024”, al Bachiller SAUL AUGUSTO MONZON CORDOVA, con código de matrícula N.º 17080070.
756	05 de agosto del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios al Mg. FRANCISCO JAVIER SANTOS RUEDA, docente Auxiliar a Tiempo Completo, con código N.º 0A4070, del Departamento Académico de Ciencias Veterinarias Básicas, del 08 al 16 de agosto de 2026, para acompañar a estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, quienes realizarán diversas actividades programadas en la Estación de I.V.I.T.A. Pucallpa.
758	05 de agosto del 2026	Aprobar, en vía de regularización, la reincorporación a sus labores académicas de la Mg. VIRGINIA RIVADENEIRA, docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 horas, con código N° 0A4077, del Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 13 de julio de 2026.
759	05 de agosto del 2026	Aprobar, en vía de regularización, la reincorporación a sus labores académicas del Dr. ALEXEI VICENT SANTIANI ACOSTA, docente Principal a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 0A0790, del Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 23 de julio de 2026.
760	07 de agosto del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios al Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ, docente Principal a Dedicación Exclusiva, con código N.º 086525, del Departamento Académico de Producción Animal, los días 7 y 8 de agosto de 2026, para viajar a la Comunidad Campesina de Quichas, distrito y provincia de Oyón, invitado por el Comité Organizador del “VI Festival Regional por el Día Nacional de la Alpaca 2026”, en el departamento de Lima.
761	07 de agosto del 2026	Aprobar el evento de extensión universitaria: “JORNADAS DE MIÉRCOLES CIENTÍFICOS EN PARASITOLOGÍA”, a realizarse los días: 19 de agosto, 16 y 30 de setiembre, 14 de octubre, 11 de noviembre y 16 de diciembre de 2026, en modalidad virtual, con una duración total de 6 horas efectivas, distribuidas en seis sesiones de una (01) hora cada una, a cargo de:

		• Comité Organizador: Dr. César Miguel Gavidia Chucán, Mg. Faride Vanesa Altamirano Zevallos, Mg. Luis Antonio Gómez Puerta, Dra. Inés Miriam Gárate Camacho y Dra. Alicia Encarnación Diestro Diestro. • Expositores: Dr. Pedro Ortiz Dra. Inés Miriam Gárate Camacho Dra. Manuela Verástegui, Dr. Luis Antonio Gómez Puerta Dr. Daniel Zárate y, Dr. César Miguel Gavidia Chucán.								
762	07 de agosto del 2026	Aprobar el evento de Extensión Universitaria, titulado: “BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS EN ESPECIES TROPICALES”, a realizarse en modalidad virtual, el 07 de agosto de 2026 con un total de 02 horas efectivas, integrado por: • Comité Organizador, Docente: Mg. Adhemir Ayrton Valera Andrade • Comité Organizador, Estudiantes: Jair Alexander Puche Atúncar, Cinthia Carolina Pacheco Porras y Alexander Andre De la Cruz Aguilar Expositora: Mg. Milagros Agustina Cabrera Soregui								
763	10 de agosto del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIA, por la modalidad de Sustentación de la Tesis: “EFECTO DE LA ALTURA DE CAMA SOBRE LA CARGA INFECTIVA DE Salmonella spp EN FORRAJES VERDES, EN CUYES HEMBRAS REPRODUCTORAS CRIADOS EN POZAS”, a la Bachiller LIZ ENMA SÁNCHEZ VILCA, con código de matrícula N.º 991832.								
764	10 de agosto del 2026	Incluir de manera excepcional en el primer resolutivo de la Resolución Decanal N.º 000265-2026-D-FMV/UNMSM de fecha 12 de marzo de 2026, en la Programación de cursos semipresenciales 2026-1, de la Maestría en Ciencias Veterinarias, con mención en Salud Animal (Plan de Estudios 2023), la asignatura que se indica, por las consideraciones expuestas en la presente resolución, dejando todo lo demás vigente en los siguientes términos: <table><tr><th>CÓDIGO</th><th>CURSO</th><th>CRÉDITOS</th><th>DOCENTE RESPONSABLE</th></tr><tr><td>V3S2B222</td><td>Investigación I</td><td>6.0</td><td>María Elith Vásquez Cachay</td></tr></table>	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	DOCENTE RESPONSABLE	V3S2B222	Investigación I	6.0	María Elith Vásquez Cachay
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	DOCENTE RESPONSABLE							
V3S2B222	Investigación I	6.0	María Elith Vásquez Cachay							
765	10 de agosto del 2026	Modificar el anexo de la Resolución Decanal N° 000466-2026-D-FMV/UNMSM, de fecha 06 de mayo de 2026, (la RD 466 se aprueba el traslado interno de la Bachiller NICOL DAYANA AVILA FLORES, con código de matrícula N.º 25087035, estudiante del Programa de Maestría..., dejando todo lo demás vigente, que en foja uno...								
766	10 de agosto del 2026	Aprobar el registro de Actividades para el año 2026 del Taller de Biotecnología Reproductiva (TBR), de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.								
767	10 de agosto del 2026	1.º Autorizar la matrícula de la estudiante MARIA FERNANDA MEZA GUARDAMINO, con código de matrícula N.º 17080045, en la asignatura INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS (MVOS0047), correspondiente al periodo académico 2026-2. 2.º Designar como tutora especial para el periodo académico 2026-2, a la docente: Mg. Andrea Carhuallanqui Pérez, para que, en el marco de la tutoría especial establecida por normativa, brinde asesoría a la estudiante Maria Fernanda Meza Guardamino, al haber desaprobado dos (2) veces la misma asignatura.								
768	10 de agosto del 2026	1.º Autorizar la matrícula de la estudiante SHARYNE CHRISTYNE QUIÑONEZ PADILLA, en las asignaturas: TERIOGENOLOGÍA (MVOS0031) METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS (MVOS0034) ANESTESIA VETERINARIA (MVOS0035), correspondiente al periodo académico 2026-2. 2.º Designar como tutores especiales, en el marco de la tutoría especial establecida por normativa, para el periodo académico 2026-2, a los docentes: <table><tr><th>Asignatura</th><th>Tutor</th></tr><tr><td>TERIOGENOLOGÍA</td><td>Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ</td></tr><tr><td>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS</td><td>Mg. ALBERTO GUSTAVO MANCHEGO SAYÁN</td></tr><tr><td>ANESTESIA VETERINARIA</td><td>Mg. YSAAC RUBÉN CHIPAYO GONZÁLES</td></tr></table>	Asignatura	Tutor	TERIOGENOLOGÍA	Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS	Mg. ALBERTO GUSTAVO MANCHEGO SAYÁN	ANESTESIA VETERINARIA	Mg. YSAAC RUBÉN CHIPAYO GONZÁLES
Asignatura	Tutor									
TERIOGENOLOGÍA	Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ									
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS	Mg. ALBERTO GUSTAVO MANCHEGO SAYÁN									
ANESTESIA VETERINARIA	Mg. YSAAC RUBÉN CHIPAYO GONZÁLES									

769	10 de agosto del 2026	1.º Autorizar la matrícula del estudiante JOSE MARTIN MARTINEZ OJEDA, con código de matrícula N.º 23080044, en la asignatura BIOESTADISTICA (MVOS0010), correspondiente al periodo académico 2026-2. 2.º Designar como tutor especial para el periodo académico 2026-2, al docente: Dr. Fidel Francisco Suárez Aranda, para que, en el marco de la tutoría especial establecida por normativa, brinde asesoría al estudiante Jose Martin Martinez Ojeda, al haber desaprobado dos (2) veces la misma asignatura.														
770	10 de agosto del 2026	1. Autorizar la matrícula del estudiante LUIS ALONSO SULLON VALDEIGLESIAS, en las asignaturas: TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO I (MVCS0001) MANEJO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE LABORATORIO (MVCS0002) PARASITOLOGÍA VETERINARIA (MVOS0009) BIOESTADISTICA (MVOS0010) VIROLOGIA VETERINARIA (MVOS0011) BACTERIOLOGIA Y MICOLOGÍA VETERINARIA (MVOS0012), correspondientes al periodo académico 2026-2. 2.º Designar como tutores especiales, en el marco de la tutoría especial establecida por normativa, para el periodo académico 2026-2, a los docentes: <table><tr><th>Asignatura</th><th>Tutor</th></tr><tr><td>TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO I</td><td>Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ</td></tr><tr><td>MANEJO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE LABORATORIO</td><td>Mg. ALBERTO GUSTAVO MANCHEGO SAYÁN</td></tr><tr><td>PARASITOLOGÍA VETERINARIA</td><td>Mg. ROSA YSABEL PINEDO VICENTE</td></tr><tr><td>BIOESTADISTICA</td><td>Dr. FIDEL FRANCISCO SUÁREZ ARANDA</td></tr><tr><td>VIROLOGIA VETERINARIA</td><td>Dr. JUAN ANDERSON MORE BAYONA</td></tr><tr><td>BACTERIOLOGIA Y MICOLOGÍA VETERINARIA</td><td>Mg. SIEVER MIGUEL MORALES CAUTI</td></tr></table>	Asignatura	Tutor	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO I	Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ	MANEJO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE LABORATORIO	Mg. ALBERTO GUSTAVO MANCHEGO SAYÁN	PARASITOLOGÍA VETERINARIA	Mg. ROSA YSABEL PINEDO VICENTE	BIOESTADISTICA	Dr. FIDEL FRANCISCO SUÁREZ ARANDA	VIROLOGIA VETERINARIA	Dr. JUAN ANDERSON MORE BAYONA	BACTERIOLOGIA Y MICOLOGÍA VETERINARIA	Mg. SIEVER MIGUEL MORALES CAUTI
Asignatura	Tutor															
TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO I	Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ															
MANEJO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE LABORATORIO	Mg. ALBERTO GUSTAVO MANCHEGO SAYÁN															
PARASITOLOGÍA VETERINARIA	Mg. ROSA YSABEL PINEDO VICENTE															
BIOESTADISTICA	Dr. FIDEL FRANCISCO SUÁREZ ARANDA															
VIROLOGIA VETERINARIA	Dr. JUAN ANDERSON MORE BAYONA															
BACTERIOLOGIA Y MICOLOGÍA VETERINARIA	Mg. SIEVER MIGUEL MORALES CAUTI															

El Sr. Decano pregunta si están de acuerdo con aprobar las resoluciones con cargo a dar cuenta lo que es aprobado.

3. AGENDA

- Comisión de Servicio
- Reactualización de matrícula UPG
- Otros

4. DESPACHO

1. Expediente N° F08B1-20260000137 Oficio EPMV, remite adjunto la propuesta de Ruta de Investigación para inscripción de proyectos y sustentación de tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

Acuerdo: Pasa a un próximo consejo extraordinario. Las observaciones deberán enviarse por escrito a la EPMV en el transcurso de 1 mes.

2. Expediente N° F0842-20260000067 Oficio de DASASP, donde solicita en favor del Dr. Miguel Ángel Rojas Montes, Docente Asociado a TC 40 horas, código 0A3018, Comisión de Servicios del 18 al 26 de Octubre del 2026 para viajar a Brasil y participar como Ponente en el “37º CONGRESSO BRASILEIRO DE VIROLOGIA, 21º ENCONTRO DE VIROLOGIA DO MERCOSUL”, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Maceió, Alagoas – Brasil, como parte de las actividades e indicadores de propósito comprometidos en el proyecto de investigación con financiamiento externo otorgado por CONCYTEC con Contrato N.º PE501088213-2024

Acuerdo: Aprobado

3. Expediente N° F0841-20260000061 Oficio de DASASP, donde solicita en favor del Dr. César Aquiles Lázaro De La Torre, docente Asociado a Dedicación Exclusiva código 0A2433, Comisión de Servicios del 18 al 26 de octubre del 2026, para viajar a Brasil y participar como Ponente en el “37° CONGRESSO BRASILEIRO DE VIROLOGIA, 21° ENCONTRO DE VIROLOGIA DO MERCOSUL”, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Maceió, Alagoas – Brasil, como parte de las actividades e indicadores de propósito comprometidos en el proyecto de investigación con financiamiento externo otorgado por CONCYTEC con Contrato N.° PE501088213-2024

Acuerdo: Aprobado

4. Expediente N° F08A1-20260000178 Oficio de UPG, donde remite adjunto al presente la Resolución Directoral N° 088-UPG-FMV-2026, en la cual esta Dirección ha procedido a rectificar el error material advertido en el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Salud Animal (modalidad semipresencial), aprobado originalmente con Resolución Decanal N° 000081-2024-D-FMV/UNMSM. La corrección formaliza técnicamente el cambio del texto "Plan de Estudios 2024" por "Plan de Estudios 2023", medida indispensable para salvaguardar el correcto registro de los estudiantes e ingresantes en el Sistema Único de Matrícula (SUM).

Acuerdo: Aprobado

5. Expediente N° UNMSM-20260085787 Oficio de UPG, donde remite adjunto la Resolución Directoral N.° 087-UPG-FMV-2026. Mediante dicho acto resolutivo, esta Dirección propone la reactuación de matrícula y la correspondiente matrícula en el semestre académico 2026-2 a favor del Bachiller Sergio André Aliaga Benites, estudiante del programa de Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Sanidad Avícola.

Acuerdo: Aprobado

6. Expediente N° F08A1-20260000183 Oficio de UPG, donde hace llegar la anulación de la matrícula correspondiente al semestre académico 2026-1 de la bachiller Nicol Dayana Avila Flores, identificada con código de estudiante N.° 25087035, quien pertenece al programa semipresencial de Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Sanidad Avícola.

Acuerdo: Pendiente a pedido de la Directora UPG

7. Expediente N° UNMSM-20260089171 Oficio de UPG, donde remite adjunto la Resolución Directoral N.°090-UPG-FMV-2026. Mediante dicho acto resolutivo, esta Dirección propone la reactuación de matrícula y la correspondiente matrícula en el semestre académico 2026-2 a favor de la Bachiller Alana Rashá Ticona Bustamante, estudiante del programa de Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Medicina y Cirugía Animal.

Acuerdo: Aprobado

8. Expediente N° F08A2220260000126 Oficio de DAPA, donde solicita en favor del docente Mg. Víctor Hernán Bazán Rodríguez, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, código 092071, Comisión de Servicios del 15 al 23 de agosto del 2026 para viajar a Chile, como Docente tutor en el PROGRAMA SANMARQUINOS PARA EL PERU 2025, cuya función en dicho programa será acompañar a los estudiantes de la UNMSM.

Acuerdo: Aprobado

9. Expediente N° F0823-20260000002 Oficio EPMV, solicita se apruebe las competencias genéricas y específicas consolidadas del Perfil de Egreso del Médico Veterinario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al Plan de Estudios 2027.

Acuerdo: Aprobado

10. Expediente N° F08B1-20260000190 Oficio EPMV, solicita se apruebe las Reglamento de Control de Datos Académicos,

Acuerdo: Aprobado

11. Expediente N° F0842-20260000061 Oficio CEPYD, La Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente considera viable otorgar a la MV Viviana Rosa Fernández Paredes, licencia con goce de haber por perfeccionamiento por 22 días, del 07 al 28 de septiembre del presente 2026.

Acuerdo: Aprobado

12. Expediente N° UNMSM-20250144547 Oficio OGCRI, remite Convenio de Cooperación Institucional entre Laboratorios DROGAVET S.A.C. y la FMV.

Acuerdo: Aprobado

6. INFORMES

- Informe del Sr. Decano. Visita de la Oficina General de Infraestructura donde se discutió estrategias para el saneamiento de la FMV y la autorización para la construcción del cerco perimétrico.
- Informe del Sr. Decano sobre el terreno de Cieneguilla, se van a criar animales para evitar futuras invasiones.
- Informe de Dr. Rosadio sobre el fallecimiento de la Sra. María viuda de Vilchez y sobre la situación de los inquilinos precarios de la FMV.
- Informe del Director del IVITA sobre la participación de estudiantes en las diferentes sedes del IVITA.
- Informe del Director del DASASP sobre concurso de innovación, en donde el profesor Dennis Navarro fue uno de los ganadores.

7. PEDIDOS

- Dr. Leyva solicita que se considere puntaje en ratificación la participación de los docentes en los eventos como el Taller Curricular.
- Dr. Rosadio solicita información sobre la situación del caso del Dr. Carlos Arana. Asimismo sobre el caso del docente Juan Lucas.
 - El Sr. Decano informa que el caso del Dr. Arana se encuentra en la oficina técnica del VRAP. Sobre el caso del docente Lucas, informa que se encuentra en el DAPA.

8. ORDEN DEL DÍA

Siendo las doce **horas con cuarenta y ocho minutos**, y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión.